

ACTA NUMERO CERO CUATRO – DOS MIL DIECIOCHO

De **SESION EXTRAORDINARIA** celebrada en la Sala de Sesiones “**ALICIA ORTEGA SOBRADO**” de la Municipalidad de Carrillo, a las dieciséis horas de hoy jueves **QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, para atender a los señores **ERIKA MATLACK**, Gerente de Zona Guanacaste, Heredia Asunto: Para exponer el proyecto en Pro de la Seguridad Ciudadana. También atendemos a la señora **RUT ESPINOZA GUTIÉRREZ**. Asunto: Para exponer una propuesta de manejo integral y reciclaje de residuos orgánicos para hacer implementada en el nuevo Mercado Regional PIMA como una solución al manejo adecuado de residuo y una oportunidad laboral para nuestra comunidad.

MIEMBROS PRESENTES:

Sr. Roberto Canales Canales, Presidente Municipal
Prof. Enriqueta Abarca Abarca, Regidora Propietaria
Sr. Sigifredo Rodríguez Méndez, Regidor Propietario
Sr. Mario Enrique Méndez Ortiz, Regidor Propietario
Sra. Hellen Patricia Mata Ríos, Regidora Suplente
Ing. Freddy Gómez Alvarado, Regidor Suplente
Prof. Sonia Iris Ondoy Santana, Regidora Suplente (hoy funge como propietaria sule al regidor Carlos Chanto)
Prof. Luisa Díaz Viales, Regidora Suplente.
Prof. Luisa Díaz Viales, Regidora Suplente.
Prof. Rita María Chaves Picón, Sindica Propietaria
Sra. Lilliana Rojas Marín, Sindica Propietaria
Sr. Manuel Rodrigo Víctor Víctor, Sindico Propietario
Sr. Carlos Luis Quesada García, Sindico Propietario
Lic. Carlos Gerardo Cantillo Álvarez, Alcalde Municipal
Sra. Sandra Ondoy Ondoy, Secretaria a.i Concejo Municipal
Sra. Cindy Magaly Cortes Miranda, Secretaria Auxiliar Brinda soporte al Concejo Municipal
Sra. María Gabriela Guido Álvarez, Secretaria Auxiliar a.i brinda soporte al Concejo Municipal

MIEMBROS AUSENTES:

Sr. Robert Antonio Miranda Amador, Regidor Suplente
Sr. Jefry Fernández Peña, Sindico Suplente
Sra. Daisy Viales Matarrita, Sindica Suplente (falleció)
Sra. Fabiola Carolina Gómez Mora, Sindica Suplente
Sr. Marvin Gerardo Amador Valverde, Sindico Suplente
Sr. Carlos Alberto Chanto Canales, Vicepresidente (en comisión)
Sr. Luis Carlos Rivas Angulo, Segundo Vicealcalde
Sra. Isabel Francina Uribe Villagra, Primera Vicealcaldesa

COMPROBACION DEL QUORUM: Comprobación del quórum: presentes los regidores propietarios regidor, Mario Méndez, Enriqueta Abarca, Sigifredo Rodríguez, Sonia Ondoy Santana en sustitución del regidor Carlos Alberto Chanto Canales, y este servidor Roberto Canales, damos por abierta la Sesión Extraordinaria correspondiente al día de hoy, continuando con la agenda, tenemos: **AGENDA:**

1. Convocada único y exclusivamente para atender a los señores:

ERIKA MATLACK, Gerente de Zona Guanacaste, Heredia Asunto: Para exponer el proyecto en Pro de la seguridad ciudadana. Y también atender a la señora **RUT ESPINOZA GUTIÉRREZ**. Asunto: Para exponer una propuesta de manejo integral y reciclaje de residuos orgánicos para hacer implementada en el nuevo mercado laborar PIMA como una solución al manejo adecuado de residuo y una oportunidad laborar para nuestra comunidad.

2- Cierre de la Sesión.

ARTÍCULO 1.- Manifiesta el señor PRESIDENTE MUNICIPAL, Bienvenido a la Municipalidad de Carrillo siéntase en casa es un placer tenerlo aquí.

---**Sr. Asdrúbal Jiménez:** Lo primero agradecerle por la atención que nos brinda en esta oportunidad, yo traigo un proyecto de seguridad ciudadana que se está implementando en otros lugares del país y en Guanacaste también queremos entrarle de una forma bastante fuerte y consideramos que ese proyecto va a beneficiar en gran manera al ciudadano por eso es que nosotros como empresa XPOSITIVE queremos iniciar una alianza de cooperación en conjunto con la municipalidad con ustedes, de que trata el proyecto, el proyecto trata de lo siguiente en el 2016, 2017 nosotros hicimos una investigación acerca de los objetos que se pierden y que se roban en la calle del cual nos hemos dado cuenta que el 97% de las personas que han perdido un objeto de valor llamase pantalla, llámese laptop, llámese tablet, llámese calculadora todos esos artículos que tiene el número de serie, 97 personas de cada cien que han sido víctima de robo, no pueden recuperar sus objetos según los datos de la OIJ en las entrevista que nos asignaron esto corresponde a tres factores el primer factor es que cuando se realiza una denuncia en la OIJ y muy posiblemente la policía halla decomisado el objeto por lo cual el ciudadano fue afectado se solicita tres protocolos, el protocolo de la factura el cual el 95% de los ciudadanos no cuenta con la factura de sus objetos, el segundo protocolo si el ciudadano no tiene la factura, el segundo protocolo el del número de serie por lo cual el 97% de los ciudadanos que han sido afectado tampoco cuenta con el número de serie de los objetos sustraído.

Y el tercer protocolo que utiliza es el de la seña el protocolo de la seña es el único por el cual 3 personas de cada cien que han sido afectadas por robo pueden recuperar sus objetos porque se acordaron de que tenía un rallón, o que tenía un golpe que tenía una calcomanía que tenía algo que lo podía identificar entre 50 o cien objeto de la misma categoría, luego por otro lado en los objetos perdidos muchos restaurante, cines, teatro, hospitales, clínicas nos han reportado que han encontrado objeto de los usuarios, que llegan igual, esos lugares no pueden hacer mucho con esos objetos más que esperar que el dueño llame si es un teléfono pero en el caso de otros aparatos el comercio tiene que dejarse el objeto y por más benevolente o por más buena intención que tenga los comercios, pues el ciudadano termina siendo impactado económicamente por un objeto que perdió que no sabe donde esta pero otro lado tenemos a los comercio que tiene un objeto y no tienen el conocimiento de quien lo perdió o quien lo dejó ahí, nuestro proyecto XPOSITIVE viene a resolver esas dos grandes barreras que tenemos en ese sector el de los objetos robados y el de los objetos perdidos, cual es el factor en común entre esta historia que le estoy contando el factor en común es que el ciudadano no cuenta con los datos necesarios para identificar sus pertenencias en cualquiera de los dos caso, ya sea que se lo hayan robado o que el objeto lo haya perdido. XPOSITIVE es una plataforma donde el ciudadano podría registrar así como entramos a facebook y creamos un perfil para mi persona, el ciudadano podría registrar su objeto en una cuenta completamente privada, el ciudadano podría registrar su laptop, podría registrar su teléfono, su pantalla, su bicicleta, con todas clases de señas le pueden sacar fotos a los objetos, puede ponerle el número de serie y le puede tomar una foto a la factura en muchos de los casos no hemos dado cuenta que la factura se deteriora y no se identifican, esta es una plataforma XPOSITIVE donde tiene la posibilidad de registrar sus objetos en una cuenta completamente privada.

En este momento estamos logrando alianzas con Policía Municipal, con Fuerza Pública, con la OIJ entre otras entendidas para que también gratuitamente puedan utilizar esta plataforma como herramienta para combatir el crimen, a futuro es una herramienta que podría reducir el impacto que tiene la ciudadanía y otra de las características súper importante es que nuestra plataforma está disponible para la casa de empeño para que también tenga una herramienta según lo que entiendo de las casas de empeño ellos están regido por la ley 4573 que es de receptación de bienes, en la misma ley 4573 hay una parte donde dice que las autoridades no les brinda a estos comercios herramientas para que se puedan cumplir esa misma ley, con XPOSITIVE lo que queremos es le ofrecemos esa plataforma a la casa de empeño, que pueda tener una herramienta para que esa ley pueda ser cumplida en la casa de empeño y de esa forma poder empezar a bloquear todo lo que es la recepción de bienes tanto en la calle como estos lugares, es por eso que nosotros venimos a las municipalidades porque conocemos que todos esos comercios tienen sus patentes, ustedes les ceden una patente, la intención de la alianza es por un lado que la municipalidad junto con la patente a estos lugares también les está asignando una herramienta que pueda cumplir la ley, por lo cual en esa alianza en primer lugar queremos hacer la alianza de cooperación disponiendo esta plataforma completamente gratuita para las municipalidades y para llevarlas a la Policía Municipal en el caso de que la ciudad cuente con una Policía Municipal, de esa forma queremos empezar a hacer esa alianza de cooperación con municipalidades para llevarse esa herramienta al ciudadano pero utilizando los canales indicado por ejemplo en las casas de empeño, en el caso de la policía la iniciativa contempla por ejemplo sus necesidades, si un policía hace un reten donde muy posiblemente allá una moto robada como por ejemplo, ese policía pueda identificar que esa moto por las señas que están dentro de la alerta que el mismo ciudadano le facilito a la policía pueda identificar que esa moto es robada y pueda retenerla y de esa forma también pueda notificar que ese objeto ya está en posición de la policía y que se haga el debido reconocimiento o el debido protocolo para la persona y que pueda recuperarlo en la calle, es lo más fácil y lo factible para que cada ciudadano pueda registrar sus bienes.

----**Presidente Municipal:** Cual sería lo que se espera del municipio, el apoyo de parte de nosotros en ustedes en su empresa o en esta plataforma?

---**Sr. Asdrúbal Jiménez:** La iniciativa contempla el apoyo de la municipalidad para que nosotros con el equipo, con el apoyo de la municipalidad poder ir a ofrecer esta plataforma a los comercios en cuestión, por ejemplo el comercio de los restaurantes, a los cines, a los taxis y tener una apertura para poder llegar a esos lugares para que el ciudadano pueda tener también la seguridad, si visito un restaurante nosotros ponemos un afiche donde dice que este comercio está protegido por XPOSITIVE y todo lo que encuentre en este lugar va hacer reportado, que tenga la confianza, en ese momento se convertiría un comercio de confianza.

----**Regidor Mario Méndez:** Buenas tardes mis compañeros, un saludo personal a las personas que nos visitan, usted dijo por ahí que el comercio guarda datos, de que por ejemplo que se me roben el televisor cuanto tiempo sería, yo hoy en día si se me roba algo de mi casa yo podría reclamar, que eso no le tome importancia uno pone por ahí dos, tres, cuatro meses y no existe, usted dice que los comercios guarden esta documentación, no creo que lo haga tanto tiempo tampoco de manera que el artículo se perdería, cuanto cree usted que el comercio pueda mantener datos personales de la compra o de la venta que ellos hacen al ciudadano? Es decir la responsabilidad no es del vendedor, el que compra yo no veo que el comercio tenga alguna responsabilidad en este caso pero me sí gustaría profundizar más en el asunto, como podría uno recuperar estas cosas, porque sería difícil.

---**Sr. Asdrúbal Jiménez:** En ese caso nos hemos dado cuenta que por ejemplo en cine es donde hemos tenido más contacto que ha encontrado celulares pero ellos no tienen el medio de reportarlo de saber quién es, pero utilizando la plataforma ellos reportan que se encontraron un celular de tal forma que tiene tal estuche le pueden tomar una foto cuando eso entra a la fase de datos de la plataforma ya hay un dato que lo tiene la plataforma, cuando la persona se da cuenta que perdió el objeto podría consultar en la plataforma, entonces esa forma es como se pretende como tienda de tecnología, como sitios como lugares donde venda una computadora también puedan tener nuestro producto para darlo como valor agregado al ciudadano que en realidad como mencionaste al final es el ciudadano el que

tiene la responsabilidad de proteger o de que prevenga en este caso, XPOSITIVE sería una prevención que tiene la seguridad en gran parte del ciudadano.

----**Presidente Municipal:** De parte de mí igual nos gustaría que nos envíe por parte de la secretaria un escrito así nosotros también estudiar con la administración la factibilidad de poder hacer esa alianza.

----**Regidor Sigifredo Rodríguez:** En caso tener escrito la presentación de la empresa, toda la misión y visión de la empresa y todo lo detalle de cómo opera el sistema para poder documentar para poderlo documentar en nuestros archivos y también poder darle ese apoyo en el momento que consulte ustedes, si tuviéramos la Policía Municipal obviamente sería una herramienta importante la policía municipal no la tenemos, sin embargo creemos la policía cantonal si es importante, máxime que nosotros tenemos focos muy vulnerable a toda costa donde tenemos inserción de gente, de todo como dice usted en la viña del señor hay de todos, y si se genera un tráfico de objeto de arriba, abajo gente que viene en bus y se va en bicicleta por ahí tenemos varias estrategias que hace la gente, entonces si nos gustaría tener toda la documentación de la empresa, formalmente para que estén en archivo nuestro y también hacérselo llegar a la administración que todavía esta mas que interactúa con el comercio sería mucho mejor.

----**Sr. Asdrúbal Jiménez:** Nosotros estamos dispuestos a venir a cualquier tipo de reunión para volver explicar digamos si el comité de la administración necesita volverlo a escuchar con mucho gusto venimos en realidad lo que queremos es empezar a trabajar en esa zona vulnerable como dice el caballero y que en los afiches que vallamos a pegar en los comercios, puedan estar el impulso de la municipalidad.

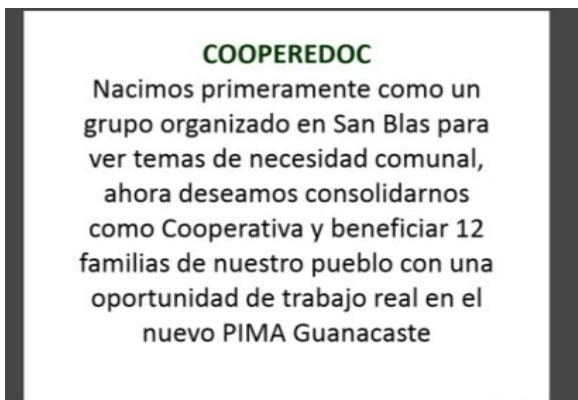
----**Presidente Municipal:** Gracias a ustedes más bien, esperamos la documentación y estar en contacto con la administración, con nuestros asesores y haber si podemos hacer un convenio con ustedes.

----**Sr. Asdrúbal Jiménez:** Gracias a ustedes por la atención que tenga buen día.

CAPITULO II: También atendemos a la señora Rut Espinoza Gutiérrez. Asunto: Para exponer una propuesta de Manejo Integral y Reciclaje de residuos orgánicos para hacer implementada en el nuevo mercado laborar PIMA como una solución al manejo adecuado de residuo y una oportunidad laborar para nuestra comunidad.

----**Sindica Lilliana Rojas:** Yo le doy un recibimiento muy caluroso al Secretario del Concejo de Distrito me siento muy orgullosa de tenerlo acá.

----**Sr. Adrian Ortiz:** Nosotros somos vecinos de San Blas de Sardinal de Carrillo, siempre hemos sido un Comité Cívico, nacimos en el año 2016 como un Comité Cívico, no sé si ustedes han tenido la oportunidad de pasar por San Blas de Sardinal, nosotros somos un pueblito metidito donde hay carencias en todo aspecto nosotros organizamos un comité cívico para tratar de atraer más la atención del Gobierno Municipal, para que hiciera la mejora en nuestro pueblo cuando aparece la iniciativa del mercado regional Chorotega por medio del Concejo de Distrito se toma la iniciativa que quedo ahí al pendiente de todos los proyectos que se está manejando para el funcionamiento del PIMA y nosotros como comité organizador decidimos asumir el reto de organizar una cooperativa que se haga cargo de los manejos de los desechos orgánico de manera integral, en este momento somos un grupo pre cooperativo se llama COOPEREDOC, Cooperativa de Reciclaje de Desecho Orgánico de Carrillo. **(Da lectura a la presentación)**



Definición del Proyecto

COOPEREDOC se constituirá como una Cooperativa de Autogestión que ofrecerá servicios Ambientales de Tratamiento de Desechos Orgánicos al Mercado Regional Chorotega PIMA con opción de expandirse al tratamiento de Desechos Inorgánicos y a diferentes empresas o instituciones que requieran este servicio. Este proyecto pretende llenar una necesidad socioeconómica para nuestra comunidad así como una solución Ambiental a los requerimientos del PIMA Guanacaste, mediante la Tercerización del Manejo y de los Sistemas para la producción de Compost. Utilizando como modelo los Procesos aportados por el ISWA y como guía de elaboración de Proyecto se utilizará el PMBOOK.

Transformación de los desechos Orgánicos en Compost

Desechos Orgánicos vertidos al Relleno Sanitario



Plan de Manejo de Desechos:

Pre tratamiento:
El Pre tratamiento inicia con la separación en la fuente utilizando contenedores específicos y una recolección inocua para ser llevados a la planta de tratamiento:

Pre tratamiento Mecánico:
El Pre tratamiento es principalmente el acondicionamiento de la naturaleza física del residuo para ser biológicamente procesado de la siguiente manera:

- Trituración de toda la materia
- Monitoreo y estabilización de la humedad por medio de Heno u otro material de naturaleza orgánica.
- Homogenización de todos los residuos.

Bio Tech Máquina Procesadora de Compostaje

Finalización del Pre Tratamiento:
La materia una vez retirada del reactor será trasladada a una banda transportadora la cual la hará ingresar en un camión de volteo cerrado especial para el transporte de estos materiales evitando así malos olores y contaminación. El cual llevará la materia procesada por la última etapa de la fase Biológica (Digestión Aeróbica) y para el Post Tratamiento.

Post Tratamiento:
Inicia con la reubicación de la Materia procesada, según las normas del ISWA se procede a curar el producto.

Producto final y Empaque
El producto final deberá cumplir normas nacionales de comercialización las cuales deberán ser estudiadas y su empaque será de forma Manual en sacos y en bolsas embreadas. Su comercialización será en el PIMA y como consumidor principal: Los Productores y Público en General.

COMPOST 100% de los Desechos orgánicos provenientes del PIMA y sus clientes.

Producción de Alimento Animal Peletizado.
Segunda alternativa de aprovechamiento.

Producción de Alimento Animal Peletizado.
Segunda alternativa de aprovechamiento.

Conclusiones

Servicio Ambiental Integral Cooperedoc implementará un proceso de alta productividad y eficiencia a un servicio ambiental, permitiéndole obtener certificaciones nacionales e internacionales	Opción de Fuentes de Trabajo La organización la componen hombres y mujeres con necesidades laborales, por lo que este Proyecto llenará una necesidad laboral de primer orden.
Organización Comunal del Canton de Carrillo Cooperedoc cumple con los ideales del PIMA de brindar oportunidad de emprendedurismo a organizaciones locales y su desarrollo.	Procesos libres de Contaminantes Los procesos de reciclaje de COOPEREDOC pretenden no generar residuos secundarios, por lo que el aprovechamiento será total y el único residuo será gasóleo descurado.
Nicho de Mercado El reciclaje de desechos orgánicos es un área inexplorada a nivel industrial. COOPEREDOC mediante su Plan de Manejo innovador será empresa líder.	Plan de trabajo definido COOPEREDOC ha logrado definir su línea de trabajo y constantemente busca los métodos ideales para perfeccionarla.
Implementación de Procesos Industriales Cooperedoc implementará procesos de primer nivel para ser altamente eficiente y competitivo.	Dos opciones de Producto final Mantener dos tipos de productos finales como lo es el Compost y o El alimento Animal Peletizado maximizara su capacidad productiva y por ende su proyección empresarial.

-----Regidor Sigifredo Rodríguez: Me parece excelente y esto es lo que está necesitando este país, realmente operar diferente, hacer cosas diferentes, a través de todo lo que ya tenemos, hay una cantidad de oportunidades, son importantísima aquí voy mas allá de la operatividad que tiene que es su negocio se plantea me parece que es así y que bien que ya pueda llegar el productor, a comprar un producto seguro, que ha sido elaborado de lo mismo que está haciendo ahora con menores riesgos y con costo calculado que ese el otro tema me imagino que ya ustedes tienen toda la recogida de costo para poder aterrizar numero y poder sacar rentabilidades y decir eso funciona en eso no entraría mucho, aquí hay un tema muy importante y eso si va ligado mucho a lo que este cantón debe hacer, este es un cantón por excelencia que tiene costas suficientes para decirse que es turístico, entonces si tenemos eso nosotros debemos de estar a la vanguardia, de todos los desechos, no desechos, y de todas las iniciativas deben ser limpias deben de encaminar a eso que tenemos un cantón, realmente limpio y ordenado que es otra cosa que hemos estado valorando no encontrar camiones votando lixiviado para mi es parte del orden, es parte de un buen funcionamiento de un lugar sano, los lugares para que puedan postearse pueden verse ordenado y sano deben de verse limpio, y esto viene a dar un apoyo grandísimo a ese apartado que realmente nosotros no lo hacemos aquí correteamos recogiendo basura esa es la realidad y jalando basura para arriba y para abajo; el ordenar eso y el llevarlo científicamente a producción eso es lo que cual región desearía, cualquier país desearía y tener niveles de eso y poder decir con todo propiedad nosotros tratamos el desecho así, eso va ligado también con las expectativas o con el sueño de este país de llegar hacer carbono neutral vean que bien se van empatando las cosas verdad, este municipio le interesaría saber que si alinea con propósitos generales, y ahí sí creo que no debería ni pensarse en poner trabas en empujar y apoyar proyectos que vayan encaminado hasta ese norte, por ahí yo le digo que cada cosa que se le afine al proyecto va a ser mucho mejor y si debemos de tocar la sensibilidad de la organización de la municipalidad en el sentido que haga ese aporte que haga esos apoyos que valla de la mano, este cantón recién está también solucionando un gran

problema de distribución de agua no es que no ha habido, es un asunto de distribución de líquido que no había, se están afinando varios detalles, gracias a Dios se está afinando varios detalle, realmente no se puede ver el agua por agua, hay varios que también se tiene que ver ahí que también llega a lo mismo, mucho de esos desechos va para los ríos, eso desechos va para su subsuelo, vean que realmente es amplio lo que el proyecto viene aportarle al bienestar es muy amplio, en ese sentido entonces pienso que cualquier detalle que ustedes tengan lo manifiesten serian importantísimo porque esto realmente debe de aplicarse y debe de conocerse en el cantón porque cuando hay un buen proyecto una buena iniciativa y se está elaborando con éxito se le debe de comunicar a toda la gente porque esto se debe de premiar en todo lado, pero bien felicitarlos de nuevo y decirles ni un paso atrás, y que nos involucren como están haciendo ahora, para ver en que podemos ver nosotros poderle dar la mano y que ustedes sienta que también no se les caiga esa motivación, el proyecto debe de seguir, debe de seguir porque es definitivamente necesario para este cantón.

----**Presidente Municipal:** Simplemente felicitarlos don Adrian, de parte mía y lo que han dicho los compañeros anteriormente esto es lo que necesita este cantón proyectos que vengan a ver para adelante realmente esto lo que ha querido este Concejo y se lo voy a decir como compañero del partido a veces se mal interpreta al Concejo cuando decimos tal vez un poquito fuera de contexto cuando decimos que queremos transparencia en el manejo de nuestros fondos, en dinero, en caso específico semana culturales, festivales, porque realmente sabemos que esos dineros van hacer falta para esos proyectos que a la vez son proyectos que realmente vienen a dar un impacto y una ayuda social a nuestra comunidad, yo creo que saliendo un poco de contexto ahora tuvimos la noticia sobre lo que pasaba en Puntarenas los mismos líderes entonces a veces se ha interpretado muy mal este Concejo lo que hemos querido hacer, no estamos en contra de nada de deporte, de semana cultural simple y sencillamente hay que ir bajando los gastos para tener el dinero para los programas que son de verdadero impacto social y de futuro como este que ustedes nos vienen a pedir dinero, colaboración como líderes, como organizadores de San Blas y es muy difícil para nosotros como Concejo decir vamos pasémoslo a la Administración y que en la Administración se pierde y no hay dinero como no hay ayuda a proyectos visionario que ustedes están proponiendo y tenemos que ir encarando a eso porque es mucho lo que se dice y poco lo que se hace entonces a veces nosotros y dentro del mismo partido, se lo comento como compañero a veces se da mal atendido lo que realmente este Concejo ha querido hacer y lo saco a recalcar si comparamos a este Concejo en los gastos ustedes lo pueden pedir de viajes, de comida y todo, pueden compararnos con otro Concejo el gasto de este Concejo es mínimo, ha sido mínimo porque hemos querido apoyar a ustedes, hemos querido apoyar a nuestros grupos organizados, el dinero de esta corporación debe de ser lo más posible para proyectos como este, ahora tenemos también un convenio con Israel, queremos hacer un convenio con Israel de lo del uso del agua, ahí donde queremos gastar el dinero, en cosas que vengan a traer el futuro de nuestro cantón, a ponerlo en vanguardia como cantón ecológico como el cantón verdaderamente verde, como cantón turístico, como todo si necesitamos turismo, necesitamos belleza y la belleza es el aseo y realmente puede contar con nuestro apoyo por parte del Concejo los felicitos, realmente igual les pedimos que manifieste que este Concejo esta con el deseo de apoyar estos proyectos de que se puedan ampliar a más personas, ir creciendo también que sea convicción de que la riqueza se reparta entre mucho porque realmente ahora la basura no es basura, ahora la basura es dinero son recursos y dejémoslo claro y don Freddy eso no es basura ya se termino es dinero y hay mucha manera de hallar dinero y eso es lo que queremos que tengamos esa visión y como dice usted por lo menos ya se comienza por un lado pues poco a poco ir reglamentando eso de la multa es buenísimo también, quiero decirle que de parte de nosotros ojala el éxito vamos a ver si con la administración, si se le puede dar esa ayuda esa computadora, no se o algo mas y cuente con nosotros y los mejore éxitos, los mejores deseos de parte mía, y del Concejo para este proyecto que tenemos ahora.

----**Sr. Adrian Ortiz:** Muchas gracias don Tito y viniendo de ustedes especialmente del Presidente del Concejo, nosotros los apreciamos mucho, usted sabe.

Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, el señor Presidente Municipal procede al cierre de la sesión.

Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal